



EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL GRUPO AREA DE REHABILITACIÓN, ACORDE CON LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO. ✓

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A
LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES ✓

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así: ✓

- A) Observaciones presentadas por la firma MOVITRONIC S.A.S recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el día 22 de agosto de 2018 a las 08:51 p.m. ✓

PREGUNTA 1: ✓

1. **GRUPO TERAPIA OCUPACIONAL:** especificar la medida exacta del ítem 12,13,14,15 (libra, onzas.) ✓

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que en el Anexo No. 4. Especificaciones Técnicas en la columna de UNIDAD DE MEDIDA Se realiza la especificación respectiva

PREGUNTA 2:

Del ítem 20 especificar y aclarar el termino rejilla, ya que usualmente en el mercado se conoce como malla, de ser así, aclarar el tamaño (grande o pequeña).

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, aclara que el término rejilla o malla hace alusión al mismo elemento. La cantidad a comprar son 6 unidades grandes de diferentes colores. ✓

PREGUNTA 3:

Del ítem 26,27,28, 29, especificar el tubo para ejercitar, se refiere a barras flexibles.

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, aclara que los tubos para ejercitar son las mismas barras flexibles para realizar ejercicios que sean de fácil manipulación.

PREGUNTA 4:

2. **GRUPO FISIOTERAPIA:** especificar la medida de los ítems 40, 41, 42 y 43 ya que en el mercado se encuentra por metro, 25 y 45 metros. ✓



INVITACIÓN A COTIZAR No. 620-2018

Página 2 de 2

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que en el Anexo 4. Especificaciones Técnicas en la columna de UNIDAD DE MEDIDA Se realiza la especificación respectiva.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo.Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

Vo.Bo: Wilson Ibarquén Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E)

Revisó: Michael Alejandro Alba Martínez – Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)

Elaboró: Keila Lizeth Acosta – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)